

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 20 de Febrero de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCION
[PAGO ADELANTADO]

En la Capital, tres o de la pro-
vincia y Canarias ejaño, a
u me. 1 50 tas.
En Ultramar y extranjero, un
seme tre 12
Número suelto, 10 céntimo.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comun cada y remitidos,
a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración de es-
ta imprenta del mismo, San Fran-
cisco 32, imprenta.

Dirijase toda la correspondencia al Admi-
nistrador de **La Opinión**, San Fran-
cisco 32, imprenta.

Teléfono número 11

Un punto microscópico en el espacio

Ricardito hace de las suyas. En una proclama con honores de manifiesto anuncia al país su decidida presentación como candidato demócrata (pactista, quiso decir) en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

¿Quiénes me apoyan? dice y esa pregunta nos la hacemos nosotros sin que encontremos contestación satisfactoria.

Nené Nivarito quiere y desea que sus amigos rompan lanzas por él en la contienda que se avecina y amenaza disparar los mortíferos rayos de su iracunda indignación contra los que, olvidando futuros y magnos servicios (a la Patria, se entiende) no acudan con diligencia a los comicios a depositar en la codiciada y sacrosanta urna el voto que ha de contribuir al sonado y soñado triunfo del nuevo prohombre canalejista.

Y no solo amenaza con su soberana indignación, sino que trata de que-rellarse y enviar a los distintos presidios y establecimientos penitenciarios de España a los que cometan coacciones (suponemos que esto lo dirá por los amigos de *Unión Conservadora*) que para ello cuenta con abogados (él inclusive) que gratuitamente prestarán su concurso aquí y allí.

Del color local que el novel aspirante ha de tomar, una vez se cubra con la santa investidura del diputado, si es que no se le queda el gozo en el pozo, nos pueden dar idea las huera-

palabras, que a él, en el calor de la improvisación, se le figuran, no molinos de viento cual hidalgo manchego, sino espeluznantes y terroríficas diatribas lanzadas contra los señores Arriaga y Domínguez, que se solazan leyendo por puro pasatiempo las gárrulas con que el director del órgano pactista en la Villa y Corte, llena las columnas del sufrido papel, que no protesta, que si protestara habría de revolverse airado contra quien a mansalva le escoge de instrumento para agotar la paciencia de los pocos y contadísimos amigos que todavía sufren las prolijidades de este nuevo reformador, como él se llama, y que solo es lisa y llanamente uno de tantos pactistas del montón, a quienes Rancés y Leal de tiempo en tiempo se dignan dirigirle, para alentarle en su *varonil* empresa, protectotas sonrisas con cierto dejo de cómica seriedad.

Pronto, muy pronto vendrá el desengaño y con este volverán las oscuras golondrinas....

Se rompen los cántaros

Con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales, andan estos días los pactistas mustios y cabizbajos porque el Sr. Gobernador civil no entra con eso de los cántaros.

El perder el socorrido y principal agente electoral que de modo tan perfecto manejaban, traelos a mala parte y reniegan, entre sí, por supuesto, de los bien entendidos escrúpulos del señor Santos de Ecay.

Las fuerzas y el arraigo grandes que en el país decían tener los secuaces de

León y Castillo, van esfumándose con el vaho de sus entrecortadas respiraciones.

¡Pobres pactistas! ¡Días de mayores desengaños han de llegar para ellos!

Ahora intentan la activa ayuda de sus naturales aliados los pseudo-republicanos y procuran comunicar a Cámara y demás compañeros *mártires*, el fuego sagrado, que preste energías ficticias y momentánea actividad al organismo gastado y anémico de los aliados.

Las elecciones constituyen la eterna pesadilla de los *conservadores del poder* y el temor de que sus fuerzas *propias* no respondan al llamamiento, les ocasiona serias y muy serias desazones.

Y en esta ocasión no ha de valerles ni el diario y largo visiteo de D. Antón.

Un poco de justicia

Unión conservadora es tan imparcial en sus juicios, que nos hace pagar solo a nosotros los *vidrios rotos*. Todos los periódicos se ocupan con elogio, de la acertadísima gestión del Sr. Alcalde. *El Independiente*, *Diario de Tenerife* y *Cronista* han venido cada día denunciando faltas nuevas, hechos que ponen más de relieve las especiales condiciones que en el Alcalde concurren para el desempeño del cargo.

Todos ellos, con más ó menos suavidad y conforme la contextura nerviosa del autor, dan a indicar el regocijo que el pueblo siente por el estado de la limpieza de la población, de su higiene, de sus numerosas calles adoquinadas, etcétera, etcétera.

Pues bien, el colega solo contra nosotros se vuelve y deja en paz y en gracia de Dios a los demás periódicos. ¡A nosotros, que no hemos cometido más delito que insertar de tiempo algún sueltico que cortamos de los aludidos diarios!

Afortunadamente pronto, concluirán los estimados colegas de *arrojar la ropa del Sr. Alcalde a la culle*, porque esta autoridad, tan pronto como se le denuncia un hecho, se apresura a publicar el correspondiente edicto, aplicando el remedio que la falta requiere.

Lo peor es que los maliciosos aseguran por ahí, que ni los edictos se cumplen ni el Alcalde vuelve a acordarse de que los documentos existen.

Los Humbert y Cattani

CRÓNICA TELEGRÁFICA

Preludios del proceso

París 11 (6, 10 tarde.)

Hoy se ha celebrado la vista del proceso seguido contra la familia Humbert por el banquero Cattani, compareciendo Federico Humbert, su esposa Teresa, María Paulina, Román y Emilio D'Aurignac.

La expectación era grande, y desde las primeras horas de la mañana, una inmensa muchedumbre acudió a los alrededores del Palacio de Justicia, pretendiendo entrar en la Sala novena, donde la vista se celebraba.

El público

Los gendarmes no podían contener a los curiosos que se agolpaban a la puerta del Palacio.

En la Sala sólo podían entrar unas 500 personas y como se habían repartido más de 2.000 entradas, se produjeron algunos alborotos.

Entre el público, que era muy distinguido, figuraban muchas señoras elegantas.

Las declaraciones

Durante la declaración del banquero Cattani, la Teresa Humbert le interrumpe diferentes veces, siendo llamada al orden por el presidente.

junto a la chimenea. Era indudable que el conde de Pessac esperaba al usurero y al monedero falso, puesto que a una señal convenida de antemano se había presentado para recibirlos. ¿Por qué no había dicho el señor de Pessac al príncipe ni una sola palabra de la venida probable de estos dos huéspedes? ¿Por qué llegaban a pie por el bosque como gente que se oculta? ¿Por qué no entraban en el castillo por la puerta principal, y por qué los introducían furtivamente? Podemos afirmar que desde ese momento, Juan de Courtenay concibió serias sospechas, y una verdadera inquietud. Resolvió no separarse de sus armas ni de su valija llena de oro, cuando vajara para cenar. En consecuencia, sujetó sólidamente la valija a un cinturón de un cuchillo de caza, y en el momento de poner sus pistolas en el bolsillo de la ropa de montar, las examinó con cuidado para tener la seguridad de poder servirse de ellas en caso de necesidad.

Apenas abrió la cazoleta dió un grito: la pólvora del cebo estaba mojada de propio intento para inutilizar las armas. Entonces, por primera vez, se fijó Juan de Courtenay, en el concurso de circunstancias aterradoras, agrupadas fatalmente, y que ahora le envolvían en enmarañada red. El venenamiento de sus caballos; el haber apartado de su lado, y por consejo del conde de Pessac, al único servidor que estaba sano y salvo; el cebo de sus pistolas mojado; dos hombres capaces de todo llegando misteriosamente al castillo... todo se reunía. Pero Juan de Courtenay no pudo abrigar la idea de una tan infame y tan cobarde traición. A pesar de la evidencia quiso dudar todavía.

—Las apariencias engañan algunas veces—sedijo—tal vez tendré que sonrojarme de las sospechas que he concebido.

Sin embargo, no se ocultó que si estas sospechas eran

gentilhombre de corazón leal y franco, es un modelo de todas las virtudes nobles y caballerescas.

—Al hacer estas reflexiones, el príncipe levantó maquinalmente los ojos hacia los cuatro retratos de familia que representaban cuatro de los antepasados del conde de Pessac. Uno de ellos atrajo más particularmente su atención. Era el que estaba colocado casi enfrente de él, no lejos de la cama, y del lado opuesto a la ventana. Reproducía las facciones de un anciano caballero del tiempo de los reyes de la segunda raza. El rostro del caballero era la única parte de su cuerpo que no desaparecía debajo de una coraza de hierro y de acero. Las facciones de este rostro enérgico tenían una expresión de feroz valentía. Este hombre a no dudarlo había sido arrojado; pero también debía haber sido cruel. La mirada brotaba como un relámpago de unos ojos medio ocultos por unas cejas pobladas y canosas. Sus ojos parecían tener vida. Sea que el pintor hubiese dado pruebas de talento de primer orden, ó que los resplandores intermitentes del hogar, reflejándole en el cuadro, contribuyesen a la ilusión, Juan de Courtenay creyó ver por dos ó tres veces los ojos de esta cabeza inanimada volverse hacia él con una expresión extraña y amenazadora.

XI

El príncipe de Courtenay, sin moverse, pero muy sorprendido, se levantó, cogió la palmatoria y se acercó al cuadro para verlo mejor. Hizo con la mano una especie de pantalla y dirigió toda la luz sobre el rostro del retrato. La extraña ilusión persistió. Las relumbrantes pupilas parecían más que nunca fijar sus miradas airadas sobre el curioso huésped. El príncipe se sonrió.

Al comenzar ella su declaración se expresa con frases ampulosas y acento melodramático, asegurando que Cattani le cobraba en sus préstamos el 65 por 100.

En diferentes pasajes de su declaración ha sido objeto de burlas por parte de la concurrencia.

Dijo que en este proceso se limitaría a declarar lo referente al asunto Cattani, reservándose para cuando se vea ante el Jurado el proceso principal: hará importantes revelaciones, que demostrarán que ni ella ni su familia son autores de los delitos que se les imputan.

Federico Humbert contestaba al interrogatorio del Tribunal haciendo constar que en los delitos de que á él se le acusa han intervenido diferentes personajes políticos, y entre ellos monsieur Valle, actual ministro de Justicia, y el senador M. Gremieux.

El presidente interrumpe varias veces al procesado, insistiendo Humbert en sus acusaciones en medio de la mayor expectación por parte del público.

Procedese al examen de testigos. El perito que examinó la contabilidad de Cattani, declara haber comprobado una ganancia de 63 por 100 entre las sumas prestadas y las que figuran en los libros.

Ramón y Emilio D'Aurignac se asocian á las declaraciones de Teresa y Federico.

El juez de instrucción, Leydet, se niega á declarar invocando el secreto profesional.

El yerno de Cattani dice que Teresa ha reclamado á aquél dos millones para renunciar á perseguirle.

La discusión que se entabla sobre este asunto entre el testigo, Román y Teresa, es muy confusa.

La vista del proceso continuará mañana.

(De *El Globo*.)

CRÓNICA

Hoja de gastos

Estamos en un todo de acuerdo con nuestro colega *El Independiente*. Cada año se tiende á aumentar en lugar de disminuir la hoja de gastos del Teatro. Cada día es mayor el número de las entradas de favor ú oficio y ambas cosas reunidas hacen imposible la vida aquí de una compañía, no ya numerosa, pero ni siquiera de reducido número de artistas.

Comprendemos que la prensa, que tiene que llenar la importantísima misión de informar á los lectores de cuanto en la población ocurra, disfrute del beneficio de la entrada de favor, pero lo que no podemos comprender, porque no hay razón ninguna para ello, es que gozen de ése mismo favor empleados de Hacienda, del Gobierno civil, del Ayuntamiento y hasta muchos particulares que solicitan el beneficio bajo fútiles y ridículos pretextos.

Si seguimos así, no estará lejano el día en que tenga que cerrarse el Teatro por no haber compañía que se atreva á marchar á la completa ruina.

Entendemos que todos estamos interesados en el asunto y todos deben, por consiguiente, dejando á un lado miras personales, contribuir á que termine tal anómalo estado de cosas.

El Ayuntamiento es en primer término, el llamado á poner coto á la hoja de gastos.

Contra réplica

La Solución respira por la herida. La nota cómica que publicábamos á continuación de una correspondencia de la Palma, dando cuenta del viaje del Sr. Gobernador civil á dicha isla, le hizo el mismo efecto que un cáustico aplicado á la llaga viva.

Habla el colega de arraigo y partidarios, pero se olvidó de mentar los cántaros con que, según cuentan las crónicas, acostumbran sacar á luz los pactistas á sus diputados y concejales.

Agrega el compañero que al Sr. Montero y Rica no le debe la Palma la concesión del puerto, pero no *menta* tampoco, tal vez por *olvido*, el nombre del afortunado gestor.

Después de todo á nosotros se nos importa un ardite lo que los del pacto y el *cacique acudido* hagan en la Palma.

¿Qué quieren seguir rodeados de tinieblas?

Y á nosotros ¿qué?

¿Qué desean vivir entre faroles?

Bueno.

Y en esto, no tenemos ánimo de ofender en lo más mínimo á nuestros hermanos palmeros. Nos dirigimos lisa y llanamente á los secuaces del pacto, porque ya sabemos que la Palma tiene hijos de prestigio y valer por todos reconocidos, como por ejemplo: D. Pedro Pérez Díaz, que casi por unanimidad resultó elegido Diputado á Cortes por esa circunscripción en el concurso celebrado por *El Independiente*.

Ascenso

A Capitán de Artillería acaba de ascender el teniente abanderado de este Batallón de plaza, D. Sergio Logendio y Garín.

Lo celebramos.

Declaraciones de Montero Ríos

Le Temps publica una carta del señor Montero Ríos, en la que éste rectifica las informaciones publicadas por el corresponsal del diario parisién en Madrid, acerca del programa del partido liberal.

Niega el Sr. Montero Ríos, que ninguna consideración relacionada con las próximas elecciones le haya obligado á aceptar modificaciones ni nuevas imposiciones de los exministros liberales.

Afirma que las modificaciones hechas al programa atañen sólo á la forma, pero no afectan á las ideas esenciales, negando que en el programa se hayan hecho las concesiones que el duque de Almodóvar se proponía acordar á la Santa Sede, y añadiendo que la gestión del último ministro de Estado liberal basada en las doctrinas regalistas del antiguo régimen, era incompatible con las profundas convicciones políticas y religiosas que como cristiano y como demócrata mantuvo toda su vida el señor Montero Ríos.

De teatro

Esta noche según ayer dijimos, se pondrá su escena el popular drama en siete actos, *D. Juan Tenorio*.

La Empresa no ha perdonado gasto alguno para conseguir representar la hermosa producción de Zorrilla, con la propiedad que ella se merece.

El Domingo y á juzgar por lo que hemos oído de público, el Teatro se verá sumamente concurrido en la noche de ese día, pues ha encontrado favorable acogida la idea del señor Sánchez de León de celebrar batalla de serpentinas de palco á palco, en los intermedios.

La Empresa regalará un número regular de serpentinas á las personas que tomen palcos y plateas.

El programa lo componen dos obras cómicas, *El crimen de la calle de Leganés* y *El cuarto de la Plazuela*.

Periodística

Ha cesado en su publicación nuestro colega *El Pueblo*, de Las Palmas, y se anuncia la aparición de un nuevo diario, que se titulará *Heraldo de Gran Canaria*.

Sea bienvenido.

Envenenamiento

Ayer, á la una y media de la tarde, un sujeto llamado Juan Ramos, que habitaba en la fonda *La Obrera*, sita en la plaza de la Concepción, se envenenó tomando una disolución de fósforos.

En grave estado fué conducido al Hospital civil.

Se ignoran las causas que indujeron al citado individuo para adoptar tan grave resolución.

Calina

Ayer, desde las once de la mañana, una espesa calina empezó á obscurecer el espacio y por la tarde se hizo tan intensa que era de todo punto imposible distinguir bullo ninguno ni á una distancia relativamente corta.

En el muelle un tupido velo ocultaba los barcos y las montañas cercanas.

Ya hoy apenas queda por el horizonte señales de la neblina.

Subasta y baile

Esta noche, á las 7, se efectuará en el local de *La Cruz Roja*, Norte 41, la subasta de los palcos y plateas para el baile de mañana en el Teatro por el *Club Tinerfeño*.

Los tipos del remate son:

Plateas 25 pesetas.
Palcos 20

Continúan los preparativos y aumenta el entusiasmo entre el elemento joven.

Festival infantil

Ayer, jueves, de 7 á 10 de la noche, tuvo lugar en el Circo Cuyás, en Las Palmas, el festival infantil organizado por distinguidas señoritas á beneficio de los pobres niños de la Casa-asilo de San José.

Los números de la fiesta fueron los siguientes:

Concierto musical por las bandas de música.

Tómbola de muñecas y juguetes, formada solo de 500 billetes, todos premiados.

Remate de las hermosas muñecas premiadas por el Jurado y de los premios que pudieran quedar sin adjudicar.

Puestos de flores y dulces para la venta pública.

Gran baile infantil, de figuras, (rigodones, lanceros, folias, seguidillas, sevillanas, etc.) tomando parte diferentes cuadrillas de niños lujosamente disfrazados.

—Seguramente—dijo para sí—el viento mueve por detrás este cuadro y produce este efecto singular.

Y para convencerse que no se engañaba tocó el cuadro con la punta del dedo. Pero grande fué su asombro cuando sintió, bajo esta presión, un cuerpo duro y de resistencia. El retrato era una tabla. Juan de Courtenay se decidió á atribuir á su imaginación lo que veía, ó más bien, lo que creía ver, y continuó alrededor del cuarto su paseo y su examen. Al otro lado de la maciza cama vió una puerta, en la que no había reparado hasta entonces. La llave estaba en la cerradura, dió vuelta á esta llave y la puerta se abrió. Se encontró en un gabinete bastante espacioso, sin salida aparente y sin alhajar. Este gabinete recibía la luz por una ancha ventana con cristales muy pequeños. Uno de los cristales estaba roto, y la corriente de aire apagó la luz que llevaba el príncipe. Este volvió á su cuarto, puso la palmatoria sobre la chimenea y, sin volverla á encender, entró otra vez en el gabinete y se acercó á la ventana que daba á espaldas de la casa.

—¡Todo esto—pensó Juan de Courtenay con tristeza,—todo lo que la vista puede abarcar en el horizonte, pertenecía antes á la noble familia de Pessac... y ahora, por faltarle un poco de oro, el último heredero del nombre será arrojado del dominio de sus antepasados... ¡Nada me parece más lúgubre que el ver una familia ilustre decaer y extinguirse en la miseria!... La agonía de toda una estirpe es más triste que la muerte de un hombre.

El príncipe se detuvo un instante en estos pensamientos, y luego continuó siempre para sí:

—Sin embargo, este gentilhomme es leal y bueno!... ¡No merece la desgracia que le aflige!... ¡Y su sobrina, esa pobre niña, tan bella y tan pura, destinada á pasar una vida de privaciones y de lágrimas, que acabará en la aus-

teridad del claustro!... ¿Porque se muestra tan cruel para ella? Pero ¿quién sabe si Dios me ha enviado aquí hoy para servirles de consuelo y socorrerlos? ¿Tal vez este oro que traigo y que tan poca falta me hace bastaría para salvar y realzar esta familia?... Probaré. Después de cenar, rogaré al conde de Pessac que me entere del estado de sus negocios... luego veremos.

Al decirse todo esto, Juan de Courtenay no se había separado de la ventana del gabinete.

De repente, le pareció ver dos formas confusas que salían del bosque y se dirigían al campo. Bien pronto aquellas formas se distinguieron mejor. Eran dos hombres que se aproximaban al castillo. Después de diez minutos de marcha, estos hombres, que por una curiosidad instintiva no perdía de vista el señor de Courtenay, se detuvieron á la entrada de un puentecillo. La luna les daba de lleno y la distancia no era tanta que no pudiese el príncipe reconocer á Jacomé, el usurero de La Chatre, y á Combons, el monedero falso de Saintaine, á quienes había visto en la feria. Juan de Courtenay se sorprendió un poco de la llegada inesperada de estos individuos de mala fama. A la entrada del puentecillo, Jacomé y Combons tuvieron una conferencia de algunos segundos. Después Combons sacó de su bolsillo un objeto que acercó á sus labios. Un silbido débil y suave, pero que debía oírse desde muy lejos, resonó al instante y se renovó tres veces seguidas.

Pasó un minuto y un tercer personaje salió del castillo y pasando el puentecillo se juntó con los otros dos. Era el conde de Pessac. Tuvieron durante un instante una conversación muy animada, y el gentilhomme y los recién venidos atravesaron juntos el puentecillo y entraron en la casa. Esto ya parecía extraordinario, é hizo reflexionar á Juan de Courtenay, que se había vuelto á sentar

Para las madres é hijos UNA COMADRONA

recomienda la Emulsión Scott

Refiriéndose á la experiencia adquirida en el tratamiento de enfermedades de niños débiles, desmedrados y anémicos, una comadrona con mucha práctica nos escribe lo que sigue:

Madrid 13 Noviembre de 1900. — Belén, 5, 2.
Muy Sres. míos: En los muchos años que llevo practicando el ejercicio de mi profesión, vengo recomendando eficazmente y con gran éxito su Emulsión Scott, por ser el reconstituyente más



Ignacia Miguel

eficaz que he encontrado hasta ahora, siempre que se trata de reavivar las fuerzas vitales y dar nuevo vigor al organismo debilitado, particularmente en los periodos verdaderamente criticos del embarazo y de la lactancia.

Los efectos de la Emulsión Scott en diversas enfermedades de la infancia son sorprendentes, especialmente en aquellas que tienen por origen una lactancia defectuosa é insuficiente, engendrando inequívocos sintomas de raquitismo ó de escrofulismo. Durante el periodo critico de la dentición y desarrollo del sistema óseo, es cuando el uso de la Emulsión Scott es de absoluta necesidad y conveniencia á toda criatura á fin de asegurarle un crecimiento y desarrollo normal exento de lesiones orgánicas más tarde.

De Vdes. atta. S. S.,

IGNACIA MIGUEL,
Profesora en partos.

No hay remedio que produzca tan rápidos y tan satisfactorios resultados á las madres y á los hijos como la Emulsión Scott.

Esta celebrada preparación tiene muchas y excelentes cualidades que la hacen recomendable por todos los que la han usado una vez en sus familias. Dulce al paladar y blanca como la leche, es de fácil administración á las personas delicadas, y los niños la toman con la misma avidez que las golosinas. Con la Emulsión Scott el débil se restaura y fortifica, adquiere salud y energías allí donde otros remedios habian sido ineficaces.

Es necesario para eso que se compre la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta con nuestra marca de fábrica representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta etiqueta se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esa marca ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 4; Santa Cruz de Tenerife

Sección marítima

- 19 DE FEBRERO
- 92 Vapor francés «Senegambie», de Rufisque y Dakar para Burdeos, á Hamilton.
 - 93 Vapor inglés «Harbart», de Cardiff para Cape Town y escalas, á Tenerife Coaling.
 - 59 Vapor ruso «Vesta», de Frederikstad y escalas para Londres, consignado á M. B. Coll.
 - 49 Vapor inglés «Telde», de Mogador para Londres, á Hy Wolfson.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	770.21
Termómetro a la sombra	20.0
Tensión del vapor	10.4
Humedad relativa	57.8
Viento	S. S. E.
Fuerza del viento	3.
Cielo: parte cubierta, decimas	10.
Temperatura máxima de ayer	22.0
Id. mínima de anoche	18.9
Estado del mar	Picado.
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0.0

Centro de Dependientes DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA

Convocatoria

De orden del Sr. Presidente y por acuerdo de la Junta directiva, se cita á los señores socios para que concurran, á las 8 de la noche del 20 del actual, al local de esta So-

ciudad, con objeto de celebrar Junta general extraordinaria para estudiar y resolver si sería conveniente suprimir por un plazo determinado la cuota de entrada á los socios de número que ingresen en ese plazo.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1903.—El Secretario, F. Artengo.

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES

Y REFORMAS URBANAS
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
(Compañía anónima)

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores Accionistas para celebrar Junta general ordinaria el viernes 27 del corriente mes, á las ocho de la noche, en los salones del Ateneo de Tenerife, Castillo, 40 y 42.

A los efectos del párrafo 1.º del artículo 33, las cuentas y Balance anual que han de someterse á la aprobación de la Junta se hallan desde este día en las oficinas de la Gerencia, Méndez Núñez 34, de 12 á 3 de la tarde, á disposición de los señores socios.

Para concurrir á la indicada Junta los señores accionistas se proveerán en dichas oficinas, con la anticipación debida, del correspondiente Boletín de admisión, en el cual se expresará el número de acciones que posee el que lo presente y el de votos que puede emitir; sin cuyo requisito no se les reconocerá personalidad en la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Febrero de 1903.—El Vocal Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Cullen.

Orden del día.—Examinar y aprobar ó reparar el Balance anual, la Memoria de operaciones y los actos de la Administración durante el año 1902.

Renovación de tres consejeros y nombramiento de otros tres, supernumerarios.

La Aseguradora Española

Acordado por la Asamblea efectuada el 8 del corriente repartir, de las utilidades obtenidas en el año 1902, un dividendo de 10 por 100 sobre el capital desembolsado; desde el día 1.º de Marzo pueden presentarse los señores Accionistas á hacerlo efectivo en las oficinas de la Compañía, Castillo 81, previa la presentación de los Títulos ó Resguardos correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1902.—El Director General, C. Alarcó.

EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas

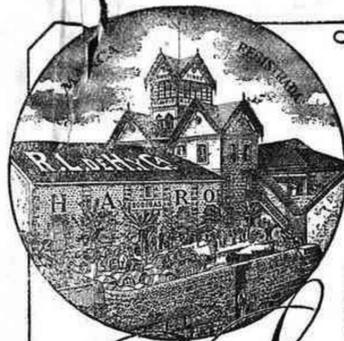
Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el 25 de Febrero, á las 2 de la tarde, en la Notaría del señor D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes:

La casa situada en el barrio de Duggi número 29 que mide una extensión superficial de 120.69 metros cuadrados por la suma de 9.053.45 pesetas; la número 32 que mide 123.34 metros cuadrados por 9.146.58 ptas.; la núm. 35 de 125.06 metros cuadrados, por 9.173.89 ptas.; la núm. 38 que mide 104.30 metros por 7.818.26 ptas. Tienen zaguán, antesala, sala, tres dormitorios, comedor, cocina, algebe, escusado y patio con piso de cemento; las habitaciones con piso de tabla de riga, cubiertas de azotea y techos rasos.

Las casas situadas en el mismo barrio números 29 y 33 que miden una extensión superficial de 88.80 metros cuadrados, por la suma de 5.087.26 pesetas cada una. Las casas números 30, 32, 34 y 36 de 89.40 metros cuadrados por ptas. 4.993.93. Tienen sala, antesala, dos dormitorios, cocina, despensa, algebe, escusado y patio con piso de cemento; las habitaciones con piso de tabla de riga; cubierta de armadura con teja francesa y techos rasos.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de cinco años, reservándose al mejor postor, que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precios de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las canidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgación de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.



VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia
HARO-RIOJA
Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID.

Para pedidos é informes, sus representantes exclusivos en las Islas Canarias, Sres. Casassa y Pastor, Las Palmas.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Las citadas casas pueden verse á cualquier hora del día.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Febrero de 1903.—Los Gerentes, Antonio Garcia Izquierdo, Antonio Mendizábal.

Fernández y Padilla DENTISTAS

Gabinete odontológico, único en su clase, establecido con todos los adelantos modernos.

Horas de oficina, de 8 á 6.
Norte, núm. 1. Teléfono, 260.

L. Zamora Médico-cirujano

Especialista en enfermedades de la infancia

Consultas de la especialidad y de medicina interna todos los días de 11 á 1 de la tarde.

Cruz Verde, núm. 16

Eugenio Padilla é hijo Cirujanos dentistas

Horas fijas, de 11 á 4 — San Felipe Nery, 7

Casa de Cambios Change de Monnais. Money Exchange. Geld-Wechsel. GRAN BAZAR FRANCÉS de hijos de Félix Claverie. Plaza de la Constitución número 4.

El Dr. Molinas Médico dentista, con varios títulos y diplomas de España y Extranjero y con una práctica de más de veinte años, ofrece sus servicios en la fonda Española, calle Cruz Verde. Consultas, de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 6 de la tarde.

Los servicios á domicilio se han de solicitar con anticipación.

PÉRDIDA

En el baile que tuvo lugar en el Teatro el sábado último, se extravió una sortija de oro en forma de serpiente; la persona que la haya encontrado y quiera devolverla á la imprenta de este diario, será gratificada.

Agencia general de noticias Rodríguez y C.ª

Relativas: A venta y compra de casas; á DINERO A PRESTAMOS CON HIPOTECA; á negociaciones de letras y pagarés; á COBRO DE CUENTAS; á colocaciones de sirvientes y criados; á inscripciones de MATRIMONIOS, DEFUNCIONES y NACIMIENTOS; á alquileres y arrendamientos de fincas rústicas y urbanas.

Además, en esta oficina se hacen toda clase de trabajos relativos á SOLICITUDES, INSTANCIAS, MEMORIALES, y otros. También se ocupa esta Agencia de la resolución de expedientes de Ayuntamientos, fuera y dentro de esta provincia; cobro de ATRASOS y VIUDEDADES, para lo cual cuenta en Madrid con VALIOSAS INFORMACIONES.

Y por último se ocupa en facilitar á todas aquellas personas que lo deseen, cuantas NOTICIAS les interese conocer.

Cruz Verde, núm. 1 (a)

La Previsión Paternal

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y DOTALES PARA NIÑOS ESTABLECIDA EN MADRID

Esta importante Compañía admite seguros en los diferentes ramos de supervivencia, vida entera, vida á pagos limitados, popular de previsión, obreros, etc., etc. En la póliza especial de supervivencia pueden ingresar todas las personas desde la edad de un mes hasta los 60 años, y mediante la cuota mensual de 1 á 100 pesetas se puede á los 5 años recoger de la Compañía un capital en proporción á la cuota suscrita.

Primas económicas

Delegado en Canarias,

Manuel Martínez Simó.

San José, núm. 16,

Santa Cruz de Tenerife.

Apartado de Correos, núm. 8.

Se venden una partida de sacos vacíos y una mula, á precios bastante económicos. Darán razón, San Francisco, 57.

ALREDEDOR DEL MUNDO

El número 193 se ha recibido por el último correo. Precio 20 céntimos. De venta en la imprenta de este diario, S. Francisco 32.

Forwod Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES

El magnífico vapor

Mazagán

sa' drá de este puerto el día 2 de Marzo.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

YEOWARD BROTHERS, LINE

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el día 20 de Febrero el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Arcoia

Admite la carga que se presente.

Agencia. Representación de Yeoward Brothers. Oficina, San Francisco, 19.



COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO que efectuará el magnífico vapor

M. L. Villaverde

Salidas

Puertos	Días	Horas
Las Palmas	27	10
Tenerife	28	18
Palma	29	18
Tenerife	1.º	10
Las Palmas	1.º	18

con arreglo al siguiente itinerario:

Llegadas

Puertos	Días	Horas
Tenerife	27	15
Palma	29	6
Tenerife	30	6
Las Palmas	1.º	15

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona, siendo facultativas las escalas de Mazagán, Casablanca y Málaga.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para Tánger, Algeciras y Gibraltar.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en

Santa Cruz de Tenerife, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.
 Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, M. CURBELO Y C.ª, JUAN CABRERA MARTÍN.

ENCUADERNACIÓN DE LIBROS

DE SANTIAGO GARCÍA Y CRUZ

36, SAN JOSÉ, 36

SANTA CRUZ DE TENERIFE

En este establecimiento se hacen, con prontitud y esmero, toda clase de encuadernaciones en

pasta española, á la holandesa, á la inglesa, con ó sin tapas doradas, en tela, peluche y

ENCUADERNACIONES DE GRAN LUJO

También se hacen marcos de todas formas y tamaños, y con las molduras que se deseen.

Especialidad en

marcos para ampliaciones fotográficas

Hay una buena y variada colección de molduras.

NOTA.—Esta casa se recomienda por la prontitud y el esmero con que ejecuta todos los encargos que se le hagan.

36, San José, 36.—Sant Cruz de Tenerife

Papel PARA PERIÓDICOS, se vende en la imprenta de este diario. | "Alrededor del Mundo" se vende en esta imprenta

Se alquila la casa núm 14, de la calle de San Carlos, frente á la plaza de San Telmo. Tiene mucha comodidad siendo interiormente de dos pisos. Dará razón, Manuel Cañadas, Marina núm. 1.

Partes diarios para el movimiento de viajeros en las fondas, se venden en la imprenta de este diario

Préstamo Se hace con interés é hipoteca. En la Notaría de D. Antonio Delgado, darán razón.

HY. WOLFSON
 CASA DE BANCA Y CAMBIO
 Compra y venta de oro.
 Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero.
 Demás operaciones de Banca.
 Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4.
 Oficinas: Marina, núm. 1.
 Santa Cruz de Tenerife.

Se venden por ausentarse su dueño, ocho casas. Darán razón en la calle del Norte número 27 ó en la calle del Sol, 39, ascensoria.

Ley sobre Accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario, á una peseta el ejemplar.

Amanuenses Se solicitan con muy buena letra y ortografía. Dirigirse por correo al núm. 235.

VAPORES TRASATLANTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para la Habana, Progreso y Veracruz

El magnífico vapor nombrado

Pío IX

saldrá de este puerto el 28 de Febrero de 1903.
 Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
 Sociedad en Comandita.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Febrero de 1903

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

El magnífico vapor español

M. L. Villaverde

saldrá de este puerto el 28 de Febrero.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El magnífico vapor de gran marcha

Buenos Aires

saldrá de este puerto el 28 de Febrero.

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

El rápido vapor

M. L. Villaverde

saldrá de este puerto el 3 de Marzo.
 Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda e Hijos de Juan La Roche.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line			
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			
New Zealand Shipping Co. Ld.	Papanui	28 Fbr.	Plymouth & London
George Thompson & Co.			
J. I. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie	Ella Woermann Lucie Woermann	24 Fbr. 23 Fbr.	Hamburg
Hamburg S. American S. S. Co.	Tijuca Antonina	26 Fbr. 21 Fbr.	Hamburg Génova
The White Star Line			

Forwood Brothers & C.º
 LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Febrero

VAPORES *Días de salida de Tenerife*
Telde 20 de Febrero

Agente, HY WOLFSON Marina 1.

Goodyear Line of Steamers

Servicios rápidos para Londres y Liverpool

VAPORES FRUTEROS

FRUTERA GRANADA NARANJA
 CORINTHIA VALENCIA

Fechas de las salidas de los vapores

PARA LONDRES, DIRECTO

El magnífico vapor

Valencia

saldrá de este puerto el día 28 de Febrero.

Nota.—Los señores exportadores que deseen ver el trato y estiva que se les da á sus frutos en estos vapores, pueden hacer uso del bote de la Agencia yendo á bordo cuando aquel se encuentre de servicio.

Agentes,
 THE TENERIFFE FRUIT AGENCY
 Marina, 3.

SOCIETE GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnífico y rápido vapor

France

saldrá de este puerto el 24 de Febrero.
 Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
 Sociedad en Comandita.

CHARGEURS REUNIS
 Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap. López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi

El nuevo vapor

Ville de Maranhao

saldrá de este puerto el 20 de Febrero.
 Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
 Las notas de embarque deben presentarse en esta Agencia antes de las 4 de la tarde del día 20.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

Campinas

llegará á este puerto el 20 de Febrero.
 Admite carga y pasaje de 3.ª

PARA CARDIFF, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

Cordilleras

llegará á este puerto del 2 al 3 de Marzo.
 Admite carga.

Nota.—Las notas de embarque deberán ser presentadas en esta Agencia antes de las 4 de la tarde del día 1.º

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico y rápido vapor

Colonia

saldrá de este puerto el 3 de Marzo.
 Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.

Forwood Brothers & C.º
 LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Telde

saldrá el día 20 de Febrero.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.